

JUEVES, 17 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 11

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

ÁREA DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

CVE-2013-215 *Citación para notificación de expediente de ayuda a retornados 39/22/2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberse podido practicar la notificación a el/los deudor/es por el procedimiento ordinario, se procede a su notificación mediante publicación en el BOC y exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

Expediente: Ayuda a retornados nº 39/22/2011

Organismo que lo requiere: Subdirección Gral. de Emigración-Servicio de Retorno.

Destinatario: Juan Gonzalo Gómez Cabrera.

Asimismo, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, se cita y emplaza a Juan Gonzalo Gómez Cabrera, cuyo último domicilio conocido es en calle Democracia n.º 3 - 6.º G 39008 Santander, para que comparezca ante esta Área de Trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Cantabria, sita en calle Vargas, número 53 planta 10.ª de Santander, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto, para conocimiento del contenido íntegro de la resolución expediente de referencia.

Santander, 4 de enero de 2013.

El delegado de Gobierno (delegación de firma por resolución de 17 de enero de 2011),
El director del Área de Trabajo e Inmigración en funciones,
Benjamín Piña Patón.

2013/215

CVE-2013-215